... ACTA Nº 106. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de OCTUBRE DE 2004, CON LA PRESENCIA DE 160 DELEGADOS Y SIENDO LAS 15 30 HS. se inicia la sesión ordinaria de la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en la sede de la Institución sita en la calle Corrientes 1441, 1ª piso. Se encuentran presentes los Sres. miembros de la Mesa Directiva Dres. Raúl Alejandro Varela (Vicepresidente I), Domingo Bernardino Federici (Vicepresidente II), y Dora Sara Gonzalez de Taylor (Secretaria de Actas).----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): Con un total de 160 Asambleístas presentes tenemos quórum para comenzar la sesión que, ustedes recordarán, es la Asamblea Ordinaria que pasó a cuarto intermedio el día 15 de julio. Quiero aclarar que en esta mesa están ausentes con aviso el Sr. Presidente, Dr. Pedro Pedroncini y el Dr. Roberto Punte Secretario General, quienes no pudieron asistir por problemas personales. Antes de comenzar con el Orden del Día quiero poner en consideración de la Asamblea, realizar un minuto de silencio en homenaje al Dr. Germán Bidart Campos recientemente fallecido.----

SE REALIZA UN MINUTO DE SILENCIO.----------

Quiero informar a esta Asamblea que han sido presentadas tres notas por un delegado, el Dr. Di Paola del Bloque las cuales se les están dando el curso correspondiente. Recién ha llegado a manos nuestras una nota firmada por distintos matriculados respecto del tema de la Matrícula del Colegio, solicitando su no aumento, que también se le va a dar el tramite que le corresponda. Bueno comenzamos con el Orden del Día:**1) Consideración del Presupuesto de gatos Cálculos de Recursos para el período comprendido entre el 1º de Mayo del 2004 al 30 de Abril del 2005.----------**

2) Fijación del monto de cuota anual para el período comprendido entre el 1º de Mayo del 2004 al 30 de Abril del 2005.----------

3) Determinación del monto de la cuota de la inscripción y Bono de Derecho Fijo para el período comprendido entre el 1º de Mayo del 2004 al 30 de Abril del 2005.----------

Pongo a consideración el 1º punto, tiene la palabra el Dr. Berreta, miembro informante de la Comisión de Presupuesto. ----------

Dr. Berreta (Miembro Informante, Bloque 40): Buenas tardes, la Comisión de Presupuesto estaba analizando en la nueva composición de sus miembros el proyecto de presupuesto remitido por el Consejo y tomó noticia de que la mesa de la Asamblea, conjuntamente con la Comisión de Coordinación, había fijado el día de hoy para tratar el presupuesto, esto produjo un aceleramiento en la necesidad de emitir los dictámenes que tienen que estar con una anticipación prevista en el reglamento lo que impidió un tratamiento en la Comisión par intercambiar ideas. La Comisión produjo dos dictámenes, uno por el Bloque 40 y otro por los otros Bloques En la idea de lograr consensos el Bloque 40 va a retirar su dictamen por lo cual, la Asamblea va a tratar un solo Dictamen, que es el emitido por las restantes listas. Este Dictamen único produce una reducción de las partidas presupuestarias. Este dictamen va a sufrir tres modificaciones que van a ser dadas a conocer cuando se trate las respectivas partidas. Los firmantes del Bloque 40, sin perjuicio de haber retirado su Dictamen para que ésta Asamblea se desarrolle de la manera más rápida y armónica posible, dejan a salvo la opinión expresada en el mismo. Este Presupuesto ya tiene más del 50% ejecutado y existe un compromiso emanado en la Comisión de Presupuesto de que el Consejo va a remitir el nuevo presupuesto a fines de Noviembre, para que la Comisión de Presupuesto trabaje para producir los dictámenes que le permitan a la Asamblea aprobar el presupuesto en los tiempos que el reglamento dispone, esto es, en 2º quincena de marzo del año que viene nada más. ----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): Dr. Pérez, tiene la palabra. ----------

Dr. Perez (Bloque 45): Como miembro informante del Bloque 45, que en este caso ha hecho un dictamen conjuntamente con las listas 44 y 31, no tengo más que resaltar ciertos gestos de los integrantes de la Comisión de Presupuesto, de quién hoy preside esta reunión, de la Presidenta del bloque del oficialismo y de los Consejeros que por primera vez en muchos años, asistieron a explicamos en una reunión de presupuesto de que se trata el presupuesto y la

política del Colegio. En función de eso se hizo mucho más fácil llegar a acuerdos, a partir de los pocos conocimientos que teníamos muchos. Tiene que ser la última vez que aprobemos un presupuesto, después de haber gastado seis meses ese presupuesto; porque supuestamente ninguno de los que estamos acá, hoy tendría que estar votando un presupuesto, eso le hubiera correspondido a los Asambleístas anteriores y no a nosotros, pero en función de ese acuerdo al que hemos llegado, salvando algunas discrepancias en cuanto a partidas que no conocemos a fondo, plantemos un proyecto de presupuesto que no obstruyera el normal funcionamiento del Colegio Público de Abogados, un presupuesto al que le hemos, con respecto al dictamen presentado por el Bloque 40, eliminado partidas que no se venían usando en los últimos dos años y seguían figurando. Con lo cual no hemos estado poniéndole un palo en la rueda a la gestión, sino que estábamos diciendo señores tenemos que empezar a trabajar con presupuestos acordes a lo que queremos hacer. Sin duda que tanto los que estamos aquí, como el Consejo Directivo, heredamos un proyecto de presupuesto como lo manifestó el Consejero Roncero cuando asistió a charlar con nosotros; sin duda que nosotros heredamos una situación no querida al aprobar un presupuesto un 50% ejecutado, pero en el convencimiento que tenemos que construir, llegamos a este dictamen entre los Bloque 45, 44, y 31; y en las últimas horas pudimos acordar con el Bloque 40. Este presupuesto prevé tanto como recursos y egresos 11.000.000 de pesos que es un poco más bajo que el presupuesto anterior. Este presupuesto prevé mantenernos con una matrícula de $ 72 que a lo mejor no es la que debería ser, pero hoy a partir de la realidad que vivimos, de lo que conocemos de los números con los que se maneja la institución, creemos que es el más correcto. Suponemos que no estamos tan equivocados, porque es casi consenso unánime mantener la matrícula en $ 72. Desde ya hay que felicitar el gesto del oficialismo de haber entendido que la matrícula de $ 120 inicial, la de $ 95 del Dictamen, no eran acorde a lo que nosotros deberíamos usar. Pero bueno, la realidad es que llegamos a éste Dictamen, éste Dictamen no afecta en nada a los servicios que se le brindan al

matriculado, tal es así que la partida de préstamos a quedado tal cual estaba prevista en el proyecto del oficialismo. Tampoco afecta el desarrollo de esa partida que se llamó Servicios a la Comunidad, sabemos que hay un compromiso del Colegio Público de imprimir un Manual de Asistencia a la Víctima, que es un convenio con el Ministerio de Justicia, se ha respetado eso, en líneas generales se ha respetado todo lo que tiene que ver como decía, con el normal funcionamiento, incluso en este retoque que le hemos hecho a nuestro Dictamen, hemos absorbido y tomado como tema propio el mayor costo de la impresión de la Revista y una de las variantes que tiene a nuestro proyecto inicial es el aumento de esa partida. Hemos cumplido con la partida de la Revista Informática del Colegio en una suma de $ 150.000 con respecto a la prevista originariamente en nuestro proyecto de presupuesto y visto las circunstancias y el giro de la actividad de la actividad del Colegio, hemos aumentado en $ 40.000 la partida destinada a solicitadas, edictos, y demás. Eso nos dio que nuestro presupuesto creció en una cifra de 338.000 pesos y para no afectar los recursos ya calculados, hemos incorporado de partidas de años anteriores $ 332.000 para que terminen cerrando los números que habíamos planteado. Creo que hicimos lo que podíamos, hasta donde podíamos y con la información que teníamos, por lo tanto voy a proponer que se apruebe el nuevo Dictamen de Presupuesto que pasa a ser el presupuesto común por un monto total de 11.284.000 pesos, para el ejercicio que abarca del 1º de Mayo de 2004 al 30 de Abril del 2005, nada más.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): Tiene la palabra el Dr. Dedeu.----------

Dr. Dedeu (bloque 44): Lo dicho por el Colega preopinante en el sentido que haber llegado a esta situación revela un grado de madurez importante, un avance en las comunicaciones y en las relaciones de los Asambleístas. Me parece formidable que cada uno diga lo que piensa en el marco de respeto que corresponde entre colegas. Con respecto al tema del presupuesto, quiero decirles que algún memorioso puede recordar, con respecto al ejercicio anterior, que habíamos tenido la misma disposición de que no transcurriera el tiempo sin que el presupuesto fuera debidamente aprobado. No como todos

los años anteriores que por una razón u otra siempre se van produciendo defasajes en una gran etapa de los mismos. Pero siempre hay un punto final para esto y estoy convencido de que este año vamos a aprobar el Presupuesto en tiempo y forma. En otro orden de cosas también quiero señalar, para que los matriculados lo sepan, que estamos aprobando un presupuesto que no es equilibrado en relación a los ingresos y egresos previstos. Por cierto, se debe tender a que haya un equilibrio entre ingresos y egresos y esa fue la disposición tanto del Bloque 45 como el nuestro. Por lo tanto en el futuro, inevitablemente, la cuota que hoy estamos manteniendo en algún momento va a tener que ajustarse si queremos tener un ejercicio equilibrado. Pero también, deberán hacerse otros ajustes, porque como bien señaló el colega, hay sin duda algunos rubros del presupuesto de gastos del Colegio, donde sin duda es menester hacer un análisis más profundo para ver no solamente cuánto estamos gastando, sino cómo estamos gastando, si estamos o no gastando bien y adecuadamente. Yo entiendo que es el deber nuestro analizar en profundidad cada uno de estos ítems y poder reflejar a nuestros colegas, con la transparencia que corresponde, no solamente el presupuesto que se vaya aprobando, si no además cómo ese presupuesto va ejecutándose en el transcurso de los distintos meses. De modo de tener un seguimiento y un conocimiento cabal de cuál es la realidad porque muchas veces, y es inevitable que esto ocurra, el gran número de colegas que nos acompañan de los distintas bloques voten con convicción lo que los referentes les transmitimos. Pero pocas veces podemos tener las herramientas suficientes para que con tiempo necesario se pueda analizar distintos rubros. Seguramente así como hay sectores donde hace falta algún ingreso adicional para que funcione mejor, hay otros, donde hay excesos de gastos. En síntesis el Bloque 44 va a votar con convicción la propuesta de presupuesto que aquí se plantea, con las correcciones de último momento consensuadas. También va a apoyar para que el próximo Presupuesto se adecue realmente tanto en tiempo como en número a las necesidades de nuestro Colegio Público, muchas gracias.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): Tiene la palabra la Dra. Van Marrewijk.----------

Dra. Van Marrewijk (Bloque 31): Quiero decir que me siento altamente gratificada, porque es la primera vez que formo parte de la Asamblea y presido mi bloque. Además, participé del debate de la Comisión de Presupuesto. Creo que este logro alcanzado, que se va a someter a votación en este momento, que es haber llegado a un acuerdo sobre la finalidad de tener un presupuesto sano y el presupuesto que vamos a generar para el otro ejercicio, conforme hemos acorado con las listas, debe reflejar para los matriculados que representamos una claridad en todos los números. La decisión de acordar el mantenimiento de la matrícula en $ 72 es algo que va beneficiar a los que nos votaron y también y a los que no nos votaron. También modificar partidas como se propuso a último momento será votado por nuestra lista y trataremos, como que están haciéndolo, de que las partidas del año próximo sean partidas debatidas, sean partidas que permiten un control de gestión por parte de todas las listas. No solo saber en qué se gastan todos los recursos, sino saber para qué se gastan y por qué se gastan. En ese sentido, creo que partimos de una base de un buen diálogo y haber llegado a este presupuesto sin perjuicio que no discutimos a fondo el contenido de cada una de las partidas, es un punto de inicio para llegar y sanear estas cuestiones, para que los colegas vean más claridad en los números. Por eso, en el dictamen que se presentó por las listas restantes, y de la que formo parte, se propuso que todos los colegas tengan acceso al presupuesto a través de la página web del Colegio. De esa manera van a saber que trabajamos para todos los matriculados y todos pueden controlar qué hacemos para ellos y para toda la comunidad de abogados. El Bloque 31 va a apoyar y votar el presupuesto con las modificaciones expuestas por el Dr. Pérez.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): Dr. Berreta, tiene la palabra.----------

Dr. Berreta (Bloque 40): No quería extenderme. Pero recuerdo que el doctor Agustoni en una o dos asambleas anteriores decía que si estamos de acuerdo por qué las asambleas duran tres horas. En realidad, acá se dijeron algunas cosas con las que estoy en desacuerdo. Pero no quiero debatir acá si se habla

de transparencia, si se habla de un montón de objetivos que son equívocos. Tenemos una realidad: un presupuesto ejecutado en más de seis meses, un dictamen que, obviamente, es retirado por el Bloque 40 adhiriendo a los postulados de las otras listas, con el compromiso de tratar el presupuesto -le hemos sacado un compromiso al Consejo de que en noviembre lo habilita- con el debate de las partidas, que obviamente no se pudo hacer, no porque la Comisión de Presupuesto no haya estado dispuesta, sino por el breve tiempo que teníamos para tener un dictamen para ser tratado hoy. Entonces, supliendo esos errores compartidos desde distintos sectores, tenemos que tratar seriamente todas las listas, humildemente, sin adjetivos equívocos que propendan a lograr mayor eficiencia en el manejo de las actividades, sin que ello implique desechar lo que hasta acá se hizo. Lo digo porque los presupuestos fueron aprobados en distintos consejos y asambleas, algunos por unanimidad. Tenemos que tratar de mejorar nuestra función, de mejorar lo que siempre se hizo ayer. Siempre se pueden hacer mejor las cosas. Hay que rescatar que esa es la voluntad de la Comisión de Presupuesto, que esa es la voluntad de esta Asamblea de Delegados. Si tratamos de hacer mejor las cosas, seguramente todos vamos a ser beneficiados, porque todo somos colegiados y todos vivimos de la profesión y también sufrimos lo que esta profesión nos depara.———————————————————————————

Dr. Varela (Vicepresidente I): Tiene la palabra el Dr. Di Paola.———————

Dr. Di Paola (Bloque 31): Acá se habló de partidas de presupuestos anteriores no utilizadas. ¿Me pueden informar qué remanente quedan de partidas de presupuesto anteriores no utilizadas? ¿Qué monto de remanente? Nada más que esa información.———————————————————————

Dr. Berreta (Bloque 40): En realidad, cuando nosotros hablamos de equilibrar los recursos con fondos provenientes de ejercicios anteriores, estamos utilizando lo que en el balance se pone en el cuadro como estado de resultados. En el último balance aprobado en ese estado de resultados son los fondos disponibles que tiene el Colegio, y que en este caso superan con creces -no tengo la cifra exacta- para cubrir esta asignación de fondos

provenientes de ejercicios anteriores, que se imputa a este presupuesto, así como el crédito refuerzo que históricamente se alimenta con fondos provenientes de ejercicios anteriores.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): Tiene la palabra la Dra. Santillán.----------

Dra. Santillán Bloque (46): Queremos dejar de manifiesto que si bien no participamos en la elaboración del dictamen que se va a votar, adherimos en su gran mayoría a las modificaciones que ese dictamen planteó respecto del presupuesto inicial. También adherimos a la inteligencia de quienes decidieron no solamente rever el proyecto originario sino que, además, pudieron ver en el dictamen por las otras tres listas algún grado de certeza. Por eso no solamente adherimos al proyecto que se va a votar hoy, sino que además adherimos a esa inteligencia. Por otra parte, también adherimos a la necesidad de discutir el presupuesto lo más prontamente posible.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): No habiendo más oradores, en atención a lo que aquí se ha hablado, propongo pasar a votar en general el presupuesto. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE MAYO DEL 2004 AL 30 DE ABRIL DEL 2005.** En consideración en particular. Tiene la palabra el Dr. Berreta.----------

Dr. Berreta (Bloque 40): El reglamento nos impone que votemos partida por partida, según el dictamen de los Bloques 31, 44 y 45 con las modificaciones que señaló el Dr. Pérez. Entonces, la partida Servicios de Apoyo a los Matriculados tiene un monto de 164.400, con la distribución de las subpartidas conforme al dictamen recién mencionado. Esto es lo que se pone a votación.---

Dr. Varela (Vicepresidente I): Quienes estén por la levanten la mano. **QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida a partida SERVICIOS DE APOYO A LOS MATRICULADOS por un monto de $ 164.400, con la distribución de las subpartidas conforme al dictamen recién mencionado.** Tiene la palabra el Dr. Berreta.----------

Dr. Berreta Bloque (40): La partida Servicios de Atención a la Comunidad se propone que sea por 142.000, con la subpartida Manual de Asistencia a Víctimas de Delitos" por 142.000 pesos.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): Quienes estén por la levanten la mano. **QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida a partida SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD por un monto de $ 142.000.** Tiene la palabra el Dr. Berreta.----------

Dr. Berreta Bloque (40): La partida Comisiones, Institutos y Actividades Académicas en Beneficio de los Matriculados se propone que se apruebe por 249.700 pesos, con la integración de las subpartidas de la siguiente manera: Premios Concursos Jurídicos, 10.000; Becas Estudios de Postgrados, 40.000; Congresos y Jornadas Nacionales y Extranjeras, 50.000; Honorarios Profesores Cursos de Iniciación Profesional, 100.000; Honorarios Profesores cursos computación, 24.000; Revista de Doctrina, 25.700.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): Antes de pasar de votar el doctor Pérez me pidió la palabra.----------

Dr. Pérez (Bloque 45): Para colaborar con el desarrollo de la sesión, planteo al doctor Berreta que lea nada más que el título de la partida, sin hacer el desglose, porque en definitiva se trata de subcuentas, no partidas. De esa manera avanzaríamos y cumpliríamos con el reglamento.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): ¿Están de acuerdo?----------

Asentimiento.----------

Sometemos a votación la partida recién propuesta, **la partida Comisiones, Institutos y Actividades Académicas en Beneficio de los Matriculados por un monto de $ 249.700.**----------

Dr. Berreta (Bloque 40): Escuela de Mediación 85.000.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida Escuela de Mediación por un monto de $ 85.000.----------

Dr. Berreta (Bloque 40): Política Comunicación e Institucional 1.414.300 pesos.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida Política Comunicación e Institucional por un monto de 1.414.300 pesos.----------

Dr. Berreta (Bloque 40): Actividad Cultural y Social 222.500 pesos.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida Actividad Cultural y Social por un monto de 222.500 pesos.---------

Dr. Berreta (Bloque 40): Honorarios 216.382----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida Honorarios por un monto de 216.382 pesos.----------

Dr. Berreta (Bloque 40): La partida de Personal se propone en $ 4.965.714.78

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida Personal por un monto de $ 4.965.714.78.----------

Dr. Berreta (Bloque 40): Gastos Operativos $ 906.100.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida Gastos Operativos en un monte de $ 906.100.----------

Dr. Berreta (Bloque 40): Contrataciones y Abonos $ 791.550.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida Contrataciones y Abonos $ 791.550.----------

Dr. Berreta (Bloque 40): Servicios Públicos y Tarifados $ 453.400.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida Servicios Públicos y Tarifados en la suma de $ 453.400.----------

Dr. Berreta (Bloque 40): Gastos Financieros $ 252.500.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida Gastos Financieros por un monto de $ 252.500.----------

Dr. Berreta (Bloque 40): El **subtotal de Erogaciones queda en la suma de $ 9.863.546,78**. Erogaciones de Capital se propone en la suma de $ 395.000.–

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida Erogaciones de Capital en la suma de $ 395.000.----------

Dr. Berreta (Bloque 40): El total de Erogaciones queda en la suma de $ 10.258.546,78 y el Crédito de Refuerzo queda en la suma de $ 1.025854,68.

Por último el total de erogaciones del Presupuesto es de $ 11.284.401,46. Vamos al los Recursos. Recursos Ejercicio Profesional $ 5.719.500.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida Recursos Ejercicio Profesional por la suma de $ 5.719.500.---------

Dr. Berreta (Bloque 40): Multas y Recargo artículo 51, inciso d $ 830.000.-----

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida Multas y Recargo artículo 51, inciso d, por la suma de $ 830.000.--

Dr. Berreta (Bloque 40): Recursos Financieros (art. 51 inc. e) $ 639500.------

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida Recursos Financieros (art. 51 inc. e) por la suma de $ 639.500.-----

Dr. Berreta (Bloque 40): Recursos por Servicios Brindados $ 3.069.546,78, con la salvedad que acá se incluye los fondos provenientes de ejercicios anteriores por $ 1.230.000.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD la partida Recursos por Servicios Brindados por la suma de $ 3.069.546,78.--

Dr. Berreta (Bloque 40): El total de Recursos del Ejercicio son de $ 10.258.546,78. El Crédito del Refuerzo es por la suma de $ 1.025.854,68.-----

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD el total de Recursos del Ejercicio en la suma de $ 10.258.546,78, y el Crédito de Refuerzo por la suma de $ 1.025.854,68.----------

Dr. Berreta (Bloque 40): El total de Recursos es $ 11.284.401,46.----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): Bueno queda aprobado en general y en particular el presupuesto. Pasamos al punto dos Fijación del Monto de la cuota anual para el período comprendido entre 1º de Mayo del 2.004 al 30 de Abril del 2.005. Tiene la palabra el Dr. Pérez.----------

Dr. Perez (Bloque 45): Tal cual lo ha manifestado el miembro informante de la mayoría, hemos elaborado un presupuesto sobre la base de una matrícula de 72 pesos, lo cual propongo que se apruebe sin ningún tipo de debate.----------

Dr. Berreta (Bloque 40): Adherimos a la matrícula de 72 pesos, dejando a salvo la opinión y rescatando lo manifestado por el Dr. Dedeu, que tenemos que propender a buscar un equilibrio, porque acá hay un millón doscientos

treinta mil pesos que estamos sacando de ejercicios anteriores, pero pido que se vote 72 pesos de matrícula. ----------

Dr. Varela (Vicepresidente I): Bueno entonces sometemos a votación 72 pesos de matrícula. **QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL VALOR DE LA MATRICULA EN $ 72.** Pasamos al punto 3 del Orden del Día: Monto de la cuota de inscripción y bono de derecho fijo para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2004 y 30 de abril de 2005. Tiene la palabra el doctor Pérez.

Dr. Perez (Bloque 45): Con respecto al bono se mantiene el valor de $ 7 y la cuota de inscripción en el valor de $ 35.

Dr. Varela (Vicepresidente I): QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL VALOR DEL BONO DE DERECHO FIJO EN LA SUMA DE $ 7, Y LA CUOTA DE INSCRIPCION EN LA SUMA DE $ 35. No habiendo más asuntos levantamos la Asamblea. ----------

SIE: OCTUBRE DE 2004, CON LA PRESENCIA DE 160 DELEGADOS Y SIENDO LAS 15³⁰ HS. "VALE"

DORA S. GONZALEZ de TAYLOR
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS

RAUL ALEJANDRO VARELA
VICEPRESIDENTE I
ASAMBLEA DE DELEGADOS

DOMINGO B. FEDERICI
VICEPRESIDENTE II
ASAMBLEA DE DELEGADOS

ALEJANDRO BORDO
BLOQUE 45

PAULA SANTILLAN
BLOQUE L.46.

VAN MARREWIJK M.G
Bloque 31

M.W DEDEU
Bloque Costa 44